22/12/2023

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Del procedimiento de microempresas a los planes de reestructuración, el 2023 fue un año de luces y sombras para la nueva Ley Concursal

A lo largo de este 2023 se implementó progresivamente los cambios de la Ley 16/2022 que impulsa una reforma concursal donde la llegada de los planes de reestructuración avala la necesidad de que el empresario afronte, lo antes posible, su situación de insolvencia para que pueda hacer viable su empresa.

En un año marcado en su primer semestre por las huelgas de los letrados y funcionarios de la Administración de Justicia que han paralizado muchos de los planes de reestructuración y concursos ante la falta de actividad, los concursos de persona física han superado a los de empresa o personas jurídicas.

A lo largo de este 2023 los jueces han planteado hasta siete cuestiones prejudiciales ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) sobre la segunda oportunidad. En todas ellas subyace el deseo de que la exoneración del crédito público, ahora limitada a una cantidad concreta, sea plena para los deudores en un contexto en el que ya se ultima la nueva Directiva de Insolvencia. Expert

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF